Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL, SEISCIENTOS Y OCHENTA.

En la Muy noble y Muy leal ciudad de Lorca en
tres dias del mes de Setiembre de mill seiscientos y
ochenta años se juntaron a Concejo los señores Lorca
Justicia y Regimiento della en las salas de su ayunta-
miento como lo an de uso y costumbre de se juntar para
tratar y conferir las cosas tocantes al serbicio
de su Magestad y bien y utilidad de los Regidores de esta ciudad
con Vuenca saber el señor Licenciado Don Francisco Antonio Dardo
Colodrero Regidor y Justicia mayor de esta ciudad su tierra y
Jurisdicion por su Magestad y los señores Don Joseph
Ruiz Ximenez don Alonso de Vea Abrete de la de Riva
forada don Antonio Marin Pegmonte el Capitan
Don Diego Matheos Montalvan Don Gaspar de
Pareja en Requena Don Ginesperez Ladron de Guevara
Don Juan de Ventura Jiner y Quiñones Don Ginesperez
Vergonos Morata don Antonio Nicolas de Al-
caraz y Mula Don Juan Gonzalez de Sevilla
Licenciado Don Juan Antonio de Negrera Don Francisco
Ruiz Matheos Don Ginesperez de Segura y Pinar

En este ayuntamiento Joseph Palacios de Cerdañas
Contador de esta ciudad en virtud de su mandato hizo
la ciudad de Lorca en que estan las quentas
de Comunas asi del Cargo como de la data